

CÓRDOBA EN LA CRISIS DE 1917

Manuel A. García Parody

Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Gran Guerra.
Revolución Rusa.
Manifiesto a la Nación.
Fraudes electorales.
Huelga general.
Trienio Bolchevique.

A nivel mundial 1917 fue un año de excepcional relevancia con dos acontecimientos capitales: el triunfo de la revolución bolchevique y el principio del fin de la Gran Guerra. Estos trascendentales hechos apenas se sintieron en Córdoba tal como recoge la prensa del momento si bien años después se apreciarán las influencias de lo acontecido en Rusia en las demandas y acciones de los colectivos de trabajadores.

A nivel nacional 1917 supuso la mayor crisis del régimen de la Restauración al confluir un fuerte descontento político, protestas de sectores del Ejército y una intensa agitación social que desembocó en la huelga general del mes de agosto. Esto último se sintió de manera evidente en Córdoba, lo mismo que el descontento político con la publicación por parte de una nueva generación de intelectuales y políticos de un Manifiesto a la Nación española que exigía la llegada de "hombres nuevos que traigan normas nuevas".

ABSTRACT

KEYWORDS

Great War.
Russian Revolution.
Manifest to the Nation.
Electoral fraud.
General strike.
Bolshevik triennium.

At a world scale, 1917 was a year of exceptional relevance with two major events: the triumph of the Bolshevik revolution and the beginning of the end of the Great War. These capital events were hardly felt in Córdoba as reported by the press at the time, although years later the influences of what happened in Russia will be felt in the demands and actions of the groups of workers.

At a national scale, 1917 brought the worst crisis of the Restoration regime, with strong political unrest, protests by sectors of the Army and intense social agitation that led to the August general strike. The latter was clearly felt in Córdoba, as well as the political discontent with the publication by a new generation of intellectuals and politicians of a Manifesto to the Spanish Nation demanding the arrival of "new men who may bring new norms".

EL MUNDO EN 1917

Dos acontecimientos de singular relevancia ocurrieron en 1917 a nivel mundial: el principio del fin de la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la revolución rusa.

En 1917 la Gran Guerra había llegado a un punto de equilibrio, sobre todo tras el fracaso de la ofensiva alemana en Verdún y de la aliada en el Somme, sin que se vislumbrara un final del conflicto. Para hacer frente al cansancio y derrotismo de los contendientes se constituyeron gobiernos con mayores atribuciones en Francia —George Clemenceau— y Reino Unido —Lloyd George— y en Alemania el Estado Mayor se adueñó de prerrogativas que antes competían al Gobierno. El propósito de estos fortalecimientos gubernamentales era proseguir la guerra hasta sus últimas consecuencias y evitar desertiones y motines entre los soldados.

Fueron dos acontecimientos producidos fuera de los escenarios bélicos los que precipitaron el final de la contienda: la entrada de los Estados Unidos en el conflicto el 6 de abril de 1917 ante los continuos ataques alemanes a sus buques mercantes y la firma de un armisticio entre la Rusia revolucionaria y los imperios centrales —noviembre de 1917— paso previo al tratado de Brest-Litovsk —3 de marzo de 1918— por el que la nueva Rusia abandonaba definitivamente el conflicto y cedía numerosos territorios a Alemania. Aunque en apariencia los dos acontecimientos se compensaban, al final pudo más la masiva aportación de hombres y material que hicieron los estadounidenses a sus aliados europeos que la desertión rusa.

Por otra parte, en 1917 culminó en Rusia el proceso revolucionario que se iniciara en 1905. Los desastres de la guerra, la pésima gestión de los gobiernos zaristas y la capacidad revolucionaria de los bolcheviques aceleraron una serie de cambios que comenzaron con la caída del zar en la llamada revolución de febrero que pretendió consolidar un modelo de estado liberal-burgués. Pese a los intentos del socialdemócrata Kerenski, los bolcheviques no cesaron en su radicalismo revolucionario. El 17 de octubre se sublevó el ejército de Petrogrado a favor de los bolcheviques. Ocho días después, el 25 de octubre según el calendario ruso —7 de noviembre para el occidental—, la Guardia Roja y el ejército, con la ayuda del acorazado Aurora, ocuparon el Palacio de Invierno. Kerenski huyó y Lenin se hizo con el poder al frente de un Consejo de Comisarios del Pueblo.

ESPAÑA EN 1917

Alejada de los escenarios de la guerra y contemplando a cierta distancia los acontecimientos de Rusia, la España de 1917 asistió a los estertores del régimen de la Restauración y se aprestó a vivir una de las crisis más intensas del mismo que precipitó su final unos años después. Los factores que influyeron en esta crisis fueron:

- Las dificultades económicas y sociales que la prolongación de la Gran Guerra estaban ocasionando: el ciclo de los buenos negocios que favoreció la neutralidad española en los primeros años de la contienda estaba dando a su fin y, en su lugar, los problemas de abastecimiento y especulación fueron provocando una grave crisis de subsistencia que afectó a las capas sociales más pobres.

- En el Ejército se incrementaron las desavenencias entre los llamados “militares africanistas”, que gozaban del favor real y conseguían méritos y ascensos con gran facilidad, y las guarniciones peninsulares que malvivían con peores salarios y poca consideración social. Ante ello un grupo cada vez más numeroso de oficiales peninsulares crearon una Juntas de Defensa que en principio solo demandaban que los ascensos se hicieran por rigurosa antigüedad pero que terminaron convirtiéndose en un movimiento corporativo con aires regeneracionistas.
- Buena parte de la clase política estaba cansada de la atonía impuesta desde los Gobiernos que muchas veces actuaban al margen del Parlamento con continuas declaraciones de estados de excepción. La situación se agravó en 1917 cuando el gobierno del conservador Eduardo Dato prácticamente prescindió de la actividad parlamentaria. A raíz de aquello, el catalanista Francisco Cambó convocó en Barcelona una Asamblea de Parlamentarios para iniciar un proceso constituyente. Le secundaron algunos liberales, regionalistas, republicanos y socialistas. Pero las discrepancias entre los asistentes y la significativa ausencia de los mauristas impidió el proyecto constituyente.

En esas circunstancias —crisis social, militar y política— los grandes sindicatos —UGT y CNT— convocaron una huelga general revolucionaria en el mes de agosto. El temor ante esa protesta obrera hizo que los militares juntistas abandonaran sus propósitos regeneracionistas y contribuyeran a la represión de los huelguistas. Por su parte, los políticos disidentes se olvidaron de sus planes constituyentes. De esta forma el gobierno de Eduardo Dato abortó sin mayores problemas la intenciona revolucionaria y, aparentemente, salió reforzado. Sin embargo, después de los sucesos de agosto de 1917 el régimen de la Restauración quedó tocado definitivamente aunque se prolongó de forma ficticia hasta el golpe de Estado de 1923 con una intensa inestabilidad gubernamental, incremento de la tensión social, agudización de la violencia callejera de la que fue víctima el propio presidente del Consejo de Ministros asesinado en 1922 y episodios que conmocionaron a toda España como el desastre militar de Annual —julio de 1921—.

CÓRDOBA EN 1917

Los acontecimientos ocurridos más allá de nuestras fronteras se vieron desde Córdoba con cierto distanciamiento. Las noticias de lo que ocurría en los campos de batalla apenas se reflejaron en las páginas interiores de la prensa local casi a modo de gacetillas, lo mismo que los trascendentales sucesos que ocurrían en Petrogrado. Estos últimos, inicialmente, apenas se dejaron sentir en el mundo obrero que apenas tenía referencias exactas de ellos. Pero pasados unos meses y conforme empezó a mostrarse con más nitidez el triunfo de la revolución bolchevique y el entusiasmo,

cuando no la esperanza de un cambio radical, se hizo patente en numerosos colectivos de trabajadores.¹

LA SITUACIÓN SOCIAL

CONDICIONES DE VIDA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL

La huella más importante de la Gran Guerra que se sintió en la Córdoba de 1917 fue el crecimiento cada vez mayor de los precios de los artículos de primera necesidad que ya se había iniciado al comenzar las hostilidades. Según los datos recogidos por Eloy Vaquero² el precio del pan ascendió desde las 0,46 pesetas el Kg. en 1914 hasta los 0,52 en 1917, incrementos que también se produjeron en artículos de consumo diario como las hortalizas, arroz, judías, patatas y garbanzos, especialmente a partir de 1917. También aumentaron los salarios: el de los campesinos, sector mayoritario de la población laboral cordobesa, pasó de una remuneración diaria de 1,68 pesetas diarias en 1914 a 2,21 en 1917.³ Pero estas mejoras salariales no compensaron el aumento de los precios de las subsistencias de modo que el déficit entre los jornales y el gasto diario de una familia creció de 0,42 pesetas diarias en 1914 a 0,78 en 1917.⁴

En los primeros años de la Gran Guerra hubo una cierta tranquilidad en la conflictividad social porque los aumentos salariales y el incremento de puestos de trabajo compensaron, aunque no al completo, la subida de las subsistencias. De hecho en 1915 solo hay constancia de unas huelgas de poca entidad en Fundiciones Alba y entre los tipógrafos y zapateros de Puente Genil, así como un asalto a las tahonas de la capital en los meses de febrero y marzo. Tampoco hubo sucesos de especial relevancia en 1916, salvo los efectos de una gran calamidad provocada por unas lluvias intempestivas en la primavera y un ensayo de huelga general en el mes de diciembre.⁵ Pero todo cambió a partir de 1917, cuando las diferencias entre ingresos y gastos se acentuaron, y sobre todo tras el estallido de la primera huelga general del

¹ DÍAZ DEL MORAL, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Editorial. Madrid, 1969, p. 174: "Las masas obreras desconocían los detalles del hecho y no sabían tampoco con precisión la ideología de los vencedores; pero la certeza de que en una gran nación se había hundido el capitalismo y gobernaban los asalariados produjo en todos los sectores obreros un entusiasmo indescriptible"

² VAQUERO CANTILLO, Eloy. *Del drama de Andalucía. Recuerdo de luchas rurales y ciudadanas*. Edición, apéndice biográfico y notas a cargo de Juan ORTIZ VILLALBA. Ed. La Posada. Ayuntamiento de Córdoba, 1987.

³ VAQUERO, Eloy. *Op. cit.*

⁴ Datos tomados del *Boletín Instituto de Reformas Sociales* (1914-1917).

⁵ La gran calamidad de 1916 fue un episodio coyuntural provocado por unos temporales de lluvias que asolaron el campo cordobés. Al no llegar a la capital los productos de primera necesidad hubo de recurrirse al Ejército para facilitar raciones de comida a las capas más desfavorecidas de la ciudad, llegándose a repartir más de 10.000 en la Plaza de Toros. (GARCÍA PARODY, Manuel. *Noticias de un siglo en Córdoba*, UNED Córdoba, 1998, pp. 91 ss.)

siglo que unió el empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores a la protesta por la falta de respuesta política ante las injusticias sociales.

LA HUELGA GENERAL DE 1917

Córdoba, como ocurriera en la mayor parte de España, se sumó a la jornada de huelga general que convocaron los principales sindicatos nacionales para el 13 de agosto de 1917. Para prepararla, se constituyó en el Centro Obrero de la capital, sito en la calle de Santa Marta, un comité del que formaron parte el republicano Eloy Vaquero, dos societarios, un anarquista y un socialista —tal vez Juan Palomino Olaya—. Por su parte la Sociedad de Ferroviarios y los sindicatos mineros de Espiel, Peñarroya y Pueblonuevo advirtieron a las autoridades que desde el 6 de agosto empezaba a correr el plazo reglamentario para declararse la huelga general.

Tras difundirse el manifiesto nacional redactado por el líder socialista Julián Besteiro, al llegar la mañana del día 13 de agosto comenzó el paro de los albañiles, ferroviarios y metalúrgicos de Córdoba a los que enseguida se sumaron otros gremios. Aunque la tranquilidad era total, a primeras horas de la tarde el gobernador civil declinó el mando en la primera autoridad militar de la plaza y provincia, el general Chacón, que declaró el estado de guerra y ordenó las primeras detenciones que encabezó el periodista republicano Ramón Rubio.

En la mañana del día 14 el general Chacón recorrió las calles de la capital. La huelga estaba generalizada y solo unas hojas elaboradas por tipógrafos militares dieron información del hecho al dejar de trabajarse en los talleres y redacciones de los periódicos locales. Los primeros incidentes fueron las detenciones de piquetes de huelguistas que pretendían cerrar los pocos establecimientos que estaban abiertos, si bien la mayoría de sus integrantes fueron puestos en libertad enseguida. Mientras que fuerzas militares comenzaban a patrullar las calles, acudieron a ofrecer sus servicios a la autoridad castrense el administrador eclesiástico, militares en la reserva, cadetes, integrantes de la Federación Gremial —patronal cordobesa—, Unión Mercantil, Club Guerrita, etc.

Con calma la huelga se fue extendiendo a más colectivos como los plateros, Fundación “La Cordobesa”, carpinteros, ebanistas, mineros de Cerro Muriano, algunos campesinos y, sobre todo, se generalizó entre los ferroviarios, el colectivo que iniciara la huelga a nivel nacional. Por el indudable valor estratégico de este sector la acción represiva se centró en sus líderes obreros. El 15 de agosto fue detenido Juan Palomino, presidente de la sección de Ferrocarriles Andaluces, a quien se le decomisaron documentos del comité de huelga de la UGT. Esta detención se produjo para abortar el paro del personal de talleres y carboneros de la empresa y se completó con la presencia de soldados en los trenes y talleres no solo de Ferrocarriles Andaluces sino también de MZA cuyos trabajadores también secundaron la huelga.

A consecuencia de la presión militar la huelga fue perdiendo fuerza. El 16 de agosto el general Chacón ordenó el cierre del Centro Obrero de calle Santa Marta

y procedió a la detención del concejal republicano Ricardo Crespo Romero. Los últimos trabajadores en rendirse fueron los ferroviarios de MZA que se reintegraron a sus tareas el 20 de agosto después de haber sido militarizados y adscritos a la 7ª Compañía del Batallón de Ferroviarios de Córdoba.

Más trascendencia tuvo la huelga en Puente Genil y la Cuenca Minera del Alto Guadiato. En la primera, los ferroviarios adscritos a la UGT, que constituían un poderoso colectivo obrero, protagonizaron un paro total que obligó al desplazamiento de unidades del Regimiento de la Reina y a la detención de numerosos dirigentes sindicales.

En la zona minera del Alto Guadiato se había constituido el año anterior el Sindicato Minero de Peñarroya, perteneciente a la UGT, que al poco tiempo se convirtió en la mayor fuerza sindical de la provincia y una de las más poderosas de España. Sus primeras acciones reivindicativas tuvieron lugar en mayo y junio de 1917. El primer choque con la multinacional que controlaba la producción de la Cuenca, la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, fue una simple medición de fuerzas de ambas partes donde la patronal ganó la partida. Pero la segunda movilización, que llegó a reunir en la huelga a más de 7.000 trabajadores, logró un primer triunfo frente a una Empresa que no supo calibrar la fuerza del movimiento sindical que se estaba formando. Gracias a la ayuda de dirigentes nacionales de la UGT, como Lucio Martínez y Manuel Cordero, los mineros de Peñarroya consiguieron una victoria de gran calado que les dio fuerzas para seguir la lucha.⁶

Poco después de la huelga de junio, el Sindicato Minero de Peñarroya comenzó a preparar la movilización nacional de agosto de 1917. Desde el primer momento la huelga general se hizo realidad en toda la cuenca minera, mostrándose así la fortaleza de la organización obrera. Ante ello, la autoridad militar envió tropas del regimiento de La Reina y fuerzas de la Guardia Civil para evitar que se apagasen los hornos de las fundiciones e impedir que dejara de circular el tren correo a Córdoba. Aunque la huelga prosiguió sin mayores incidentes, los hornos y el ferrocarril siguieron funcionando. No tardaron en producirse detenciones, entre ellas la del máximo dirigente del sindicato Francisco Rayego, y el cierre de los locales de los trabajadores. La huelga acabó el 20 de agosto y dos días después abandonaron la Cuenca las unidades militares.⁷

En Córdoba, como en el resto de España, la huelga general no consiguió sus objetivos pero dio paso a una acción represiva que se prolongó varios meses. El estado de guerra se mantuvo hasta el 7 de octubre y a partir de entonces comenzaron a demandarse la excarcelación de los detenidos en las jornadas de agosto, coincidiendo en muchos con la campaña de las elecciones municipales del mes de noviembre. Según Eloy Vaquero la mayoría fueron puestos en libertad, salvo el socialista Juan

⁶ GARCÍA PARODY, Manuel. *El Germinal del Sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936)*. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2009, p. 72.

⁷ GARCÍA PARODY, Manuel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Fundación Pablo Iglesias. Córdoba, 2002, p. 319.

Palomino que estaba encarcelado por la jurisdicción militar.⁸ Después de las elecciones municipales, en las que las fuerzas antidinásticas lograron un excelente resultado, se celebraron varios actos reclamando la amnistía de los detenidos en toda España, destacando la movilización a mediados de noviembre de los estudiantes de la Escuela de Veterinaria exigiendo la liberación de Julián Besteiro y el banquete ofrecido a Eloy Vaquero el 1 de enero de 1918 en el que se pidió la excarcelación de los detenidos de Peñarroya.⁹

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Córdoba no fue una excepción en el proceso de descomposición del sistema político de la Restauración, que inició un camino sin retorno hacia su final tras el cierre en falso de la crisis de 1917. Las fuerzas políticas dinásticas, los viejos partidos Liberal-Conservador y Liberal Fusionista, mostraron en la provincia de Córdoba sus profundas carencias y divisiones internas. Pero esto no les impidió ganar los diferentes procesos electorales por la pervivencia de un caciquismo que desde las más altas instancias del poder mantenía su absoluto control de la vida política. Por el contrario, las fuerzas de la oposición —republicanos, regionalistas y socialistas— aunque experimentaron un notable crecimiento y se hicieron más visibles en el panorama político, apenas consiguieron tener una mayor presencia en la vida municipal y muy poco en las elecciones de diputados a Cortes. La presión del caciquismo y la fuerte influencia de un anarquismo que preconizaba la abstención de los trabajadores, los potenciales votantes de las fuerzas antidinásticas, impidieron mejores resultados a ellas pese al atractivo mensaje de sus propuestas y al indiscutible prestigio de sus dirigentes.

LAS FORMACIONES POLÍTICAS

Los dos grandes partidos que se turnaron al frente del Gobierno de España en el régimen de la Restauración, el Liberal Conservador de Cánovas y el Liberal Fusionista de Sagasta, entraron en crisis a partir del desastre de 1898 y coincidiendo con la mayoría de edad de Alfonso XIII. Muertos sus dos principales líderes —Cánovas en 1897 y Sagasta en 1903— ninguno de sus sucesores fue capaz de repetir el entendimiento de aquellos y mostraron su incapacidad para regenerar sus propios partidos. El propósito de la llamada “revolución desde arriba” del conservador Antonio Maura y las sinceras intenciones renovadoras del liberal José Canalejas no prosperaron. En el primer caso por el descrédito político que sufrió Maura tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona (1909) y en el segundo por el asesinato del dirigente liberal (1912). Ni uno ni otro encontraron colaboraciones dentro de sus propios partidos que, aunque siguieron turnándose en el poder, se hallaron cada vez más fragmentados y sin capacidad para dar respuestas a los problemas de España. Solo la pervivencia de las prácticas caciquiles mantuvo la ficción de un turno pacífi-

⁸ VAQUERO, Eloy. *Op. cit.*, p. 126.

⁹ *Diario de Córdoba*, 14/11/1917 y 1/01/1918.

co de partidos e impidió la consolidación de fuerzas contrarias a las componendas políticas del régimen y una verdadera regeneración de España.

En Córdoba la división de los llamados partidos adictos era una realidad incuestionable:

- El partido liberal cordobés se encuadraba en la corriente encabezada a nivel nacional por Manuel García Prieto. Su hombre de confianza para Córdoba era Antonio Barroso y Castillo, eterno diputado por la Circunscripción y ministro en varias ocasiones. Su fuerza era tal que se decía que no se movía un papel en la capital y la provincia sin que él lo autorizara. Casado con una hermana del dirigente conservador José Sánchez-Guerra, con el que pactaba las elecciones a Cortes, su hijo Eugenio le sucedió como diputado al morir en 1916, como si el escaño de Madrid fuese objeto de una herencia. Los Barrosos tenían fieles colaboradores repartidos por la provincia como eran los casos de Martín Rosales Martel, duque de Almodóvar del Río, en Lucena, y de Andrés Peralbo en los Pedroches. Dueños del *Diario Liberal*, los llamados barrosistas impidieron que prosperaran en Córdoba otras corrientes del liberalismo español, como la encabezada por el conde de Romanones, aunque tuvieron que aceptar que los “nicetistas”, seguidores de Niceto Alcalá-Zamora, tuvieran el control de Priego y que hubiese algunos con singularidades propias como los llamados “fernandistas” que seguían los dictados del dirigente montillano José Fernández Jiménez. En todo caso disponían de hombres, como José García Martínez, para mediar en las posibles disputas que surgieran entre los caciques que actuaban en beneficio de estas familias cuando se acercaban los procesos electores. La única voz disonante del liberalismo cordobés la protagonizó Manuel Tienda Argote con un proyecto para revitalizar el viejo partido y buscar la integración en el mismo de nuevas personalidades que fueran capaces de hallar soluciones a los graves problemas de la provincia, sobre todo el agrario. Pero no tuvo éxito y terminó engullido por la poderosa maquinaria del barrosismo que impedía cualquier propósito regenerador que pudiera acabar con su abrumador dominio político.
- El partido conservador tuvo su líder indiscutible en José Sánchez-Guerra Martínez, diputado por Cabra en todas las legislaturas excepto la de 1918 que lo fue por Córdoba y perteneciente a la corriente datista —seguidores de Eduardo Dato—. Al estar vinculado familiarmente con los Barrosos fue relativamente sencillo el entendimiento de los dos grandes partidos en la provincia de Córdoba, en la que se repartían escaños de las Cortes, alcaldías y concejalías. Hombres claves del conservadurismo cordobés fueron Manuel Enríquez Barrios en la capital, José Castillejo en el norte de la provincia y Manuel Gamero Cívico en Palma del Río.

Los partidos contrarios al régimen se hallaban en clara desigualdad frente a los que mantenían el aparato político de la Restauración. La tremenda fuerza del cacique

quismo y la actitud de los gobernadores civiles, que actuaban como jefes políticos de conservadores y liberales, impedían cualquier iniciativa de las fuerzas antidinásticas y que se consolidaran, sobre todo en los medios rurales. A esto se unía la desconfianza mutua entre republicanos y socialistas que impidió una acción unitaria para desmontar las estructuras de un régimen incapaz y lleno de toda clase de corruptelas. Solo cuando se fraguó una conjunción entre ambas fuerzas, los partidos tradicionales empezaron a sentir el peligro de mantener su indiscutible monopolio.

- El republicanismo cordobés del siglo XX tuvo una cierta relevancia en Montilla enlazando con el viejo republicanismo de la centuria anterior. La principal formación de la provincia fue el Partido Republicano Autónomo, fundado en los años de la Gran Guerra, con destacados líderes como Eloy Vaquero Cantillo, su principal referente, junto a Francisco de Paula Salinas Diéguez, José Guerra Lozano, Pablo Troyano Moragas, Bernardo Garrido de los Reyes y Antonio Jaén Morente, que actuaba de enlace con los republicanos de Madrid.
- Los regionalistas se agruparon alrededor del Centro Andaluz de Córdoba, fundado por Blas Infante en 1916. La mayoría de sus miembros, como Dionisio Pastor, Eugenio García Nielfa o Rafael Castejón, se integraron en el Partido Republicano Autónomo. Fue muy importante su participación en las Asambleas de Ronda (1918) y Córdoba (1919) así como en la redacción del Manifiesto Andalucista suscrito en Córdoba en enero de 1919.
- El Partido Socialista Obrero Español tuvo su primera Agrupación en Córdoba en 1893, que apenas pervivió. En 1908 se fundó la de Lucena y muy pronto surgieron agrupaciones del Montilla, Adamuz y la propia capital. El fortalecimiento del socialismo cordobés fue paralelo a una mayor presencia en las organizaciones obreras, en fuerte competencia con el mayoritario anarquismo. Es así como se fueron creando dos importantes núcleos en la provincia: el agrario centrado en Montilla, Puente Genil y Lucena, con organizaciones de campesinos como La Parra Productiva, La Vegetación o la Liga Obrera, y el de los mineros del Alto Guadiato, con la formación del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya, el principal movimiento sindical de la provincia. Destacados dirigentes socialistas de la provincia fueron el montillano Francisco Zafra Contreras, el pontanés Gabriel Morón y el villaduqueño Miguel Ranchal Plazuelos. En la capital, donde el socialismo tenía una importante presencia en colectivos de trabajadores como el ferroviario, la Agrupación Local apenas tuvo militancia pero siempre contó con líderes sobresalientes como el dirigente obrero Juan Palomino Olaya, el profesor Juan Morán Bayo o el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, sin duda la personalidad más destacada del socialismo cordobés.¹⁰

¹⁰ BARRAGÁN MORIANA, Antonio, *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*. Ediciones La Posada. Ayuntamiento de Córdoba, 1990, pp.167-271.

LOS COMPOR TAMIENTOS ELECTORALES

En todo el reinado efectivo de Alfonso XIII hubo diez elecciones para designar los diputados de la circunscripción de la capital y sus seis distritos provinciales.¹¹ De los noventa escaños que se pusieron en juego, cuarenta y cinco fueron para los liberales, cuarenta y tres para los conservadores y solo cinco para los republicanos, estos últimos casi siempre en Montilla. Los diputados elegidos repetían una y otra vez su presencia como representantes de los mismos territorios: Antonio Barroso y Castillo fue el eterno diputado liberal por la circunscripción capitalina hasta su muerte en 1916, en que le sucedió como si fuera una dinastía su hijo Eugenio Barroso Sánchez-Guerra. Otro liberal, Martín Rosales Martel, duque de Almodóvar del Río, mantuvo todas las actas de diputado de Lucena desde 1905. Prohombres de Niceto Alcalá-Zamora se turnaron como representantes de Priego de Córdoba desde 1910. José Castillejo Castillejo fue diputado por Hinojosa del Duque desde 1910 con la excepción de 1916 cuando otro conservador, Juan de Dios Porras Aguayo, le suplantó. Donde hubo alguna alternancia en los distritos de Posadas-La Rambla y Montilla: en el primero, tras cuatro legislaturas dominadas por el liberal Rafael Calvo de León Benjumea, se impusieron los conservadores de Manuel Gamero Cívico; en Montilla el liberal José Fernández Jiménez fue elegido en cuatro legislaturas y el republicano Manuel Hilario Ayuso en tres.

Si exceptuamos el caso de Montilla, donde los republicanos constituyeron una alternativa real frente a las fuerzas adictas, y La Rambla, donde Alejandro Lerroux fue elegido en 1914, en el resto de los distritos electorales cordobeses el voto republicano y socialista fue muy escaso. Como se ha dicho, las causas de este comportamiento electoral fueron la fuerza del caciquismo en los núcleos rurales y la existencia de importantes núcleos anarquistas, sobre todo en la Campiña cordobesa, contrarios a toda participación electoral. Caso distinto fue el comportamiento de la capital donde el republicano Luis Tapia fue el más votado en 1910 al presentarse coaligado en la conjunción republicano socialista, resultados que no pudo repetir en los siguientes comicios de 1914 al romperse aquella alianza. En 1918 el profesor republicano Antonio Jaén Morente volvió a obtener unos excelentes resultados en la capital, no consiguiendo acta de diputado por la fuerza del caciquismo en los pequeños municipios de la circunscripción.

Caso excepcional fue el de las elecciones de 1919, celebradas en plena eclosión de las luchas sociales del Trienio Bolchevista y después de ser proclamado el estado de guerra ante el posible triunfo de las candidaturas antidinásticas. Con 2.000 detenciones —cuatrocientas en la capital— entre ellas algunos aspirantes a proclamarse diputados, las elecciones cordobesas de 1919 constituyeron un lamentable espectáculo de manipulación de unos comicios por el poder constituido donde no faltó la presencia de unidades militares coaccionando el voto en las puertas de los colegios,

¹¹ La circunscripción incluía, además de la capital, municipios del Alto Guadalquivir, la Sierra y los Pedroches. Los otros distritos provinciales estaban encabezados por Hinojosa del Duque, Posadas, La Rambla, Montilla, Lucena, Cabra y Priego de Córdoba.

lo que dio pie a impugnaciones e interpelaciones en el Congreso que no sirvieron para nada. En la circunscripción Antonio Jaén Morente y el socialista Francisco Azorín Izquierdo estuvieron a punto de ser elegidos sin que sirviera para nada la impugnación razonada de lo ocurrido en numerosas mesas electorales. Más escandaloso fue como se anularon votos en el distrito de Lucena para que no fuera elegido allí el socialista Francisco Largo Caballero. Las fuerzas antidinásticas solo consiguieron la elección del republicano Manuel Hilario Ayuso en Montilla, localidad donde triplicó los votos obtenidos por su contrincante liberal.¹²

Similares comportamientos vemos en las elecciones municipales en las que el triunfo de las candidaturas de los partidos adictos era lo habitual. Es a partir de 1917 cuando la presencia de republicanos y socialistas se hace más visible. El caso más llamativo fue el de Montilla donde en abril de 1920 fue proclamado alcalde un socialista, José Márquez Cambronero, al ser el PSOE la candidatura con más representación en el ayuntamiento. Su presencia al frente del ayuntamiento montillano solo pudo mantenerse hasta julio del año siguiente al ser destituido por el gobernador civil al amparo de la Ley Municipal de 1877 que otorgaba plenos poderes a las autoridades gubernamentales para poner y quitar a alcaldes y concejales a su antojo. En el caso de Córdoba la izquierda antidinástica llegó a ser una fuerza importante en 1917 y 1920 con siete y once concejalías pero sin poder acceder ni a la alcaldía ni a ninguna tenencia. Líderes importantes de esa minoría fueron sobre todo el republicano Eloy Vaquero Cantillo y el socialista Francisco Azorín, que presentaron numerosas propuestas sobre sanidad, educación, urbanismo y contra el caciquismo como freno a las iniciativas de progreso para la ciudad.

UN INTENTO REGENERADOR: EL MANIFIESTO DE 1917

El 13 de junio de 1917 se publicó en la revista *Córdoba* —posteriormente llamada *Andalucía*— un *Manifiesto a la Nación* que venía a resumir, a nivel local, el ambiente regeneracionista que corría por toda España y que pedía un cambio profundo en su organización política y social. Fue, sin duda alguna, el acontecimiento político más relevante en la Córdoba de 1917, como la huelga general lo fuera en el terreno social.

Eloy Vaquero, testigo de aquellos días, refiere en su libro *Del drama de Andalucía. Recuerdo de luchas rurales y ciudadanas* cómo se gestó el Manifiesto en una tertulia del café Suizo. Un grupo de políticos e intelectuales cordobeses, descontentos con el régimen político de la Restauración, incapaces de encontrar una respuesta adecuada a los numerosos males que afligían a España, tomaron la decisión de redactar un Manifiesto en el que se expusiera con crudeza la situación del momento y se abordaran unas propuestas genéricas de solución. La comisión redactora del mismo la integraron dos republicanos —Rafael Castejón y el propio Vaquero—, un

¹² Para el análisis de los resultados electorales, véanse BARRAGÁN, Antonio, *op. cit.*, 271-319, y GARCÍA PARODY, Manuel, *Los orígenes...* 300-308 y 517-534.

liberal disidente —Manuel Tienda—, y dos socialistas —Juan Morán y Francisco Azorín—. Este último fue el principal inspirador del texto final.

Francisco Azorín realizó en aquel Manifiesto una proclama con una crítica «sentenciosa, lacónica, despiadada y elocuente» de la descomposición política del momento, advirtiendo que la reorganización militar que pretendían las Juntas de Defensa no tenía validez si no era acompañada de una transformación de la nación entera, por ser ésta «un cuerpo arruinado y anémico, cuyo fin aceleraríamos si atenderíamos a vigorizar sus brazos sin fortalecer el cerebro, su tronco y otras extremidades». Esa transformación tendría que estar a cargo de

hombres nuevos que traigan normas nuevas, hombres que no sean cómplices de la desgobernanza de España, que no estén hipotecados a la plutocracia imperante y que no estén ligados al caciquismo: hombres que sobresalgan por su saber o por su actividad y que hoy están en constante lucha liberadora contra los gremios de la charca, u oscurecidos en sus cargos, cuando no aherrojados, por la inepticia caciquil.

El Manifiesto salió a la calle con la firma de 63 personas. Las primeras fueron las de Francisco Azorín, arquitecto, Eduardo Amo, médico, Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa, ingeniero de Minas, Manuel Ruiz Maya, médico, Rafael Castejón, profesor de la Escuela de Veterinaria, Juan Morán, catedrático de Instituto, Eloy Vaquero, maestro de Escuela, y Dionisio Pastor, escultor. Las demás fueron dirigentes obreros, hombres de negocios, industriales, abogados, periodistas, arquitectos, farmacéuticos, médicos, bibliotecarios, comerciantes y hasta tres sacerdotes, entre ellos el canónigo magistral de la Catedral, Paulino Seco de Herrera.

Fue la principal aportación cordobesa a aquellos propósitos regeneradores que surgieron en 1917 y que debemos encuadrarla en la misma línea de las demandas de los parlamentarios de la Asamblea de Barcelona.¹³

CÓRDOBA TRAS LOS SUCESOS DE 1917

Los sucesos de 1917 constituyeron un antes y un después en la historia de España y nadie pone en duda que aceleraron el final del régimen de la Restauración. Aunque la huelga general revolucionaria no alcanzó sus objetivos —como por otra parte era previsible— y los propósitos esbozados en la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona no prosperaron, el país quedó fuertemente impactado por lo ocurrido aquel trascendental verano. La necesidad de grandes cambios era un verdadero clamor, sin que el Gobierno encabezado por Eduardo Dato fuera capaz de entenderlo creyendo que con la represión los problemas se solucionarían.

Lo mismo pasó en Córdoba. Aquí fracasó la huelga general y el propósito regenerador del Manifiesto, como reconociera su principal autor, no logró sus objetivos

¹³ *Córdoba*, 13 de junio de 1917. Vid. también VAQUERO, Eloy, *op.cit.*

de traer “hombres nuevos” que hicieran “normas nuevas”. Pero nada fue igual tanto en lo social como en lo político.

EL AGRAVAMIENTO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES: EL TRIENIO BOLCHEVISTA

Desde el fracaso de la huelga revolucionaria y pese a la represión gubernamental, la situación social cordobesa se agravó progresivamente y aquel mismo año de 1917 se contabilizaron nuevas huelgas de carácter parcial que demostraban que, pese a todo lo ocurrido, la llama de la protesta seguía viva.

En lo que restó de aquel año de 1917, y a diferencia de lo que ocurrirá más adelante en el llamado Trienio Bolchevista, las huelgas y protestas estuvieron descoordinadas, siendo más radicales las que protagonizaron las organizaciones anarquistas que básicamente planteaban mejoras salariales y de condiciones de trabajo y abaratamiento de las subsistencias.¹⁴

A partir de 1918, en la etapa que Díaz del Moral denominó Trienio Bolchevista, la conflictividad social creció de modo exponencial al confluir varios factores, entre ellos los siguientes:

a) Las diferencias cada vez mayores entre ingresos salariales y el coste de vida, acrecentado desde el final de la Gran Guerra y que permaneció hasta 1923:

Año	Gastos diarios	Ingresos por día	Diferencia
1908	2.40	2.00	- 0.40
1914	2.69	2.27	- 0.42
1917	3.78	3.00	- 0.78
1918	4.44	4.29	- 0.15
1919	4.62	4.12	- 0.54
1920	6.13	5.21	- 0.92
1921	5.02	3.70	- 1.32
1922	4.52	2.71	- 1.81
1923	4.04	2.31	- 1.73

b) La inestabilidad política al cerrarse en falso la crisis de 1917: desde la huelga general de agosto de 1917 hasta el golpe de Estado del general Primo de Rivera en septiembre de 1923 hubo en España doce crisis totales de Gobierno y treinta remodelaciones ministeriales.

¹⁴ BARRAGÁN MORIANA, Antonio, *op. cit.*

c) La influencia de la revolución rusa que poco a poco empezó a calar en el proletariado que veía en el modelo de Estado comunista una alternativa posible del sistema capitalista al que se culpaba de la guerra y del caos social imperante.

d) El aumento del asociacionismo obrero pese a la represión sufrida tras la huelga general de 1917. Sin ese asociacionismo, en su triple vertiente anarquista, socialista o neutral, no habría sido posible la intensa movilización social de estos años, un asociacionismo que creció de forma generalizada en el ámbito campesino, entre los trabajadores de oficio y en la minería, como consecuencia de los factores antes señalados:

- Entre 1914 y 1918 había un total de 50 sociedades obreras en la provincia de Córdoba: 35 de campesinos —una en la capital y 34 en la provincia— y 25 de oficios —16 en la capital y 9 en la provincia.
- En cambio, entre 1918 y 1923 la cifra se triplicó hasta 162 sociedades: 111 organizaciones de campesinos —una en la capital, 27 en la Subbética, 26 en la Campiña, 26 en el Alto y Bajo Guadalquivir y 31 en la Sierra y Alto Guadiato— y 51 de trabajadores de oficios —32 en la capital, 4 en la Subbética, 7 en la Campiña, 2 en el Alto y Bajo Guadalquivir y 6 en la zona norte. A ellas hay que añadir el poderoso Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya, la mayor organización sindical de la provincia.¹⁵

Estas circunstancias hicieron del trienio que va desde 1918 a 1920 el período de mayor conflictividad social de la provincia de Córdoba. Según Antonio Barragán, tomando datos de la prensa local, se contabilizaron 117 huelgas en 1918, 141 en 1919 y 64 en 1920, sobresaliendo la fuerte movilización en el medio rural en el otoño de 1918, las grandes huelgas de mayo de 1919 —que supusieron la declaración del estado de guerra en la provincia— y el inicio de la gran conflictividad minera que alcanzaría su cénit en los años siguientes, con la gran huelga de cuatro meses en 1922.¹⁶

La fortísima represión de las acciones de las organizaciones obreras acabó con los conflictos del trienio. El número de huelgas descendió ostensiblemente hasta 1923 entre los campesinos y trabajadores de oficio, no así, como se ha dicho, en el ámbito minero donde las grandes movilizaciones se desarrollaron entre 1921 y 1922, conforme entró en declive el movimiento campesino. Al mismo tiempo decreció el número de organizaciones obreras, sobre todo las anarquistas, en las que se hizo más fuerte la represión. Las de influencia socialista, mejor organizadas, resistieron mejor la represión pero también disminuyeron sus afiliados.

La paz social que vivió la provincia de Córdoba tras las conmociones del trienio fue solo aparente. El cambio de régimen tras el golpe de Estado de 1923 afianzó esa paz social aunque el aparente propósito regeneracionista de la Dictadura no llegó a

¹⁵ GARCÍA PARODY, Manuel, *Los orígenes...*, pp. 367-421.

¹⁶ BARRAGÁN, Antonio, *op.cit.*, pp. 98, 143 y 165.

cambiar las injustas estructuras que propiciaban la conflictividad en la clase trabajadora. En todo caso bajo el nuevo régimen mejoraran las condiciones de vida de los trabajadores por la política paternalista del régimen de Primo de Rivera y la favorable coyuntura económica de los años veinte. Pero cuando estas condiciones cambiaron volvieron a aflorar los problemas que habían estado latentes y que se hicieron más evidentes que nunca cuando la Segunda República quiso implementar los cambios que España necesitaba: la urgencia de unos en hacer posible esos cambios —especialmente la tan anhelada reforma agraria— y la negativa a colaborar de los privilegiados de siempre hicieron imposible esos propósitos de cambios sociales que pretendía el régimen instaurado el 14 de abril de 1931.

EL FRACASO DEL REGENERACIONISMO POLÍTICO

Los cambios políticos que a nivel nacional se manifestaron en la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona y que en Córdoba expresaron los firmantes del Manifiesto de 1917, no se hicieron realidad.

El 15 de junio de 1918, un año después de la firma del Manifiesto, apareció en la revista *Andalucía* un artículo de Francisco Azorín con un tono más que pesimista. Recordaba las circunstancias en que se dio el Manifiesto y la respuesta que se ofrecía de normas nuevas que solo podían ejecutar hombres nuevos. En su opinión, no se pudieron alcanzar esos propósitos porque en España “no hay fuerzas organizadas contra los detentadores de la soberanía, los parásitos voraces y se deja que se busque el equilibrio, el orden, por convulsos movimientos”. Aludió a la frustrada Asamblea de parlamentarios y a la huelga general de 1917 que, en su criterio no pretendía dominar el Estado sino que “dentro del sistema se varíe la forma de gobierno”. Continuaba Azorín analizando los hechos de aquel año advirtiendo que “aún no había llegado la hora deseada. Los pigmeos del régimen dan su secreción de habilidades y con falacias producen un cruórico elemento entre el proletariado y el ejército nacional que también había clamado por la transformación”.

Azorín prosiguió explicando qué pasó tras la huelga y con la represión “que pareció haber detenido el movimiento generoso”. Tras aquello, los españoles no interesados en

aquella orgía represiva [...] seguimos viendo diuturna, permanente, la España en escombros, por construir [...] y vibra la voz de las Juntas Civiles de Defensa amenazadoras [...] y se desquebrajan y hunden los Ministerios en franco desprestigio...

No, no era aún su hora —concluía Azorín—. Ante la piña de oligarcas, ante los que han dirigido España hasta esta situación [...] creo que debemos sostener nuestra fórmula salvadora. Decíamos que necesitamos hombres nuevos que traigan normas nuevas.¹⁷

¹⁷*Andalucía*. 15 de junio de 1918.

El Manifiesto de 1917, como afirmaba Francisco Azorín, no había alcanzado sus objetivos. Pero él mismo ya anunció que ese fracaso no iba a ser definitivo. Aún no había llegado el momento para esa realidad de “hombres nuevos que traigan normas nuevas”. Y eso fue lo que se quiso hacer después por parte de una nueva generación de intelectuales y políticos cordobeses que surgió al albur del texto aparecido en la revista *Andalucía*. Los firmantes de aquel Manifiesto son los hombres de la Generación cordobesa de 1917 a los que habría que añadir otros cuyas firmas no aparecieron en el Manifiesto pero que estaban en la misma posición ideológica y que participaban de los mismos anhelos regeneracionistas. Entre ellos Antonio Jaén Morente o Juan Díaz del Moral.

La Generación cordobesa de 1917, el fruto más interesante de aquel trascendental año del que hoy cumplimos su centenario, guarda ciertas similitudes con aquella otra encabezada por José Ortega y Gasset, conocida como la de 1914 y que la conformaron a nivel nacional las más destacadas personalidades de la Edad de Plata de la cultura española. Entre sus integrantes figuraron, entre otros, el historiador Antonio Jaén Morente, el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, el maestro Eloy Vaquero Cantillo, el veterinario y arabista Rafael Castejón Martínez de Arizala, el notario Juan Díaz del Moral, el profesor y agrarista Juan Morán Bayo, el médico Manuel Ruiz Maya, el escultor Dionisio Pastor Valsero y el periodista Eduardo García Nielfá.

En su gran mayoría formaron parte de aquella vanguardia que intentó en la Segunda República hacer realidad la presencia en la vida española de “hombres nuevos” capaces de traer “normas nuevas”. Desde sus responsabilidades como diputados a Cortes o en diferentes ámbitos de la administración republicana intentaron convertir en real lo que suscribieron en 1917. Pero el trágico final de la República lo impidió.¹⁸

¹⁸ Sobre los hombres de la Generación cordobesa de 1917 véase VV.AA. *Cuatro cordobeses para la Historia*, Ed. Renacimiento, Sevilla, 2015.